

Tacna, 15 NOV. 2021

OFICIO MÚLT N° 492 - 2021-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE IIEE PUBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DEL NIVEL SECUNDARIA

Tacna.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA VIRTUAL A DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EBR

REF. : EXPEDIENTE 22694-2021-UGEL TACNA

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle en atención del documento de la referencia, se llevará a cabo el recojo de información sobre "**Competencias digitales de docentes de Educación Secundaria y la Competencia 28 del CNEB**", esto en el marco del convenio realizado entre la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna y la Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna.

En ese sentido, solicitamos que se brinde las facilidades al docente encargado de la aplicación de la encuesta, la cual se aplicará a los docentes de secundaria de las IIEE públicas y privadas del ámbito de la Ugel Tacna, a través del siguiente formulario virtual:

<https://forms.gle/YbcLxFS9PgmQJm4f6>

Cabe resaltar, que la información recogida servirá para la toma de decisiones; y además, lograr que Tacna siga liderando en calidad educativa a nivel nacional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle a usted, las consideraciones y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQCH/J.AGP
Cc. Arch.